

LICEO DEL VALLE

REGLAMENTO DE ALUMNOS DE MIDDLE SCHOOL

Ciclo – Escolar 2016-2017

1. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

- El alumno que llegue tarde al salón de clase no podrá entrar con asistencia.
- No se permite la salida de los alumnos durante la clase. Las faltas no son justificables.
- Para presentar los exámenes de período, el alumno deberá acreditar el 80% de asistencias.

2. PRESENTACIÓN

- Se exigirá que el alumno se presente con uniforme completo y en buen estado. Se prohíbe el uso de aretes, gorras o prendas afines.

3. ORDEN Y CUIDADO MATERIAL

- No está permitido ingerir alimentos ni bebidas en los salones de clase.
- Durante el desarrollo de las sesiones se deberá pedir autorización al profesor para hablar o para levantarse.
- Ningún alumno podrá interrumpir clases de otros grupos.
- Cada alumno tendrá una silla, mesa y un casillero asignado, de los que habrá de responsabilizarse y mantenerlo en buen estado durante el curso.
- Cada alumno ha de contribuir al buen uso de todos los materiales e instalaciones y hacerse responsable de reparar cualquier daño que cause a los mismos.

4. CALIFICACIONES Y TAREAS

- La calificación mínima aprobatoria es de 7.
- Las tareas del día se entregarán puntualmente al profesor que corresponda.
- Las tareas entregadas tarde no se calificarán sobre 10.

5. DISCIPLINA

- El alumno deberá tratar con respeto a los Padres de Familia, Profesores, Personal del Liceo del Valle y a sus compañeros.
- La indisciplina dentro y fuera de las instalaciones del colegio será sancionada. También utilizar vocabulario o acciones que desdigan el tono humano que fomenta el Liceo del Valle.
- Queda prohibido el uso de smartphones durante el periodo de clases. En caso de uso, el titular retendrá el dispositivo durante el día; Si él considera necesario, se le entregará a los padres de familia.
- Está prohibido y será sancionado hacer y fomentar bullying.
- Está prohibido fumar dentro de las instalaciones del Colegio
- Se prohíbe estrictamente y será sancionado el alumno que consuma alcohol, drogas o cualquier sustancia que atente contra la salud dentro del colegio y fuera en todos los casos excepto el consumo de alcohol a mayores de edad.

6. REPORTE

- Si un alumno reprueba tres o más materias de un período, se hará acreedor de un reporte académico en forma automática.
- Las faltas al presente reglamento, o cualquier otra falta que a juicio de los directivos lo amerite, ocasionará un Reporte Disciplinario.
- Los reportes deberán ser firmados a la mayor brevedad por los padres del alumno y entregados al titular del grupo. El alumno que reciba un tercer reporte sólo podrá presentarse en el Liceo, una vez que sus padres hayan acudido a entrevistarse con su preceptor y el director de la sección.
- Al cuarto reporte durante el semestre se podrá dar de baja al alumno (incluyendo suma de disciplinarios y académicos).
- El profesor es la máxima autoridad en el grupo y establecerá las reglas y dinámicas de cada clase.

Liceo del Valle
REGLAMENTO PARA ALUMNOS DE MIDDLE SCHOOL
Ciclo - Escolar 2016-2017

Estamos de acuerdo y enterados del Reglamento:

Nombre del Padre: _____ Firma: _____

Nombre de la Madre: _____ Firma: _____

Nombre del alumno: _____ Firma: _____

Grado: _____ Grupo: _____ Fecha: _____
